



Oficio Nro. APE-APE-2020-0216-GG

Esmeraldas, 21 de mayo de 2020

Asunto: NOTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DE EMERGENCIA

Señor Abogado
Stalin Santiago Andino González
Coordinador General de Asesoría Jurídica
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

En virtud de dar cumplimiento a lo establecido en el Art.363.1 de la codificación de resolución, tengo a bien comunicarle que mi representada hasta la presente fecha no ha realizado ninguna contratación a través del Régimen de Emergencia, por lo expuesto no se ha procedido a registrar contratación alguna ni informe en el SOCE como lo dispone la normativa en la Codificación de Resolución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriel Humberto Herrera Macias
GERENTE GENERAL

Referencias:
- APE-APE-2020-0289-GG

Copia:
Señora Ingeniera
Dolores de Jesus Cedeño Olmedo
Asistente de Gerencia

cv